

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

**Periodo:** Diciembre del 2014

### Persona Jurídica

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 2</b>	<b>2002003688 003</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y diez minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELLO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 003 denominado DISTRIBUIDORA N° 2 ubicado en COLONIA SAN BENITO, CALLE LA REFORMA, N° 234, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 6 Libro 48 Folios 13 al 14 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/MRC.

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 17</b>	<b>2002003688 015</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y veintiocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABEN, conocido por PETER J. ABEN y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029425 a las once horas y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELLO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y local número 015 denominado DISTRIBUIDORA N° 17 ubicado en CENTRO COMERCIAL NOVOCENTRO, SOBRE LA 6ª AVENIDA SUR, ENTRE 2ª Y 4ª CALLE PONIENTE, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 18 Libro 48 Folios 37 al 38 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 18</b>	<b>2002003688 016</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029426 a las once horas y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELLO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR del domicilio de SOYAPANGO, y local número 016 denominado DISTRIBUIDORA N° 18 ubicado en CENTRO COMERCIAL HIPER PAIZ, BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL KILOMETRO 4 1/2., SOYAPANGO, SAN SALVADOR, inscrito al 19 Libro 48 Folios 39 al 40 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

## REGISTRO DE COMERCIO

### Establecimientos cancelados

#### Persona Jurídica

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 22</b>	<b>2002003688 020</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029428 a las once horas y siete minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR del domicilio de SOYAPANGO, y local número 020 denominado DISTRIBUIDORA N° 22 ubicado en CALLE DELGADO Y PASAJE MORAZAN, N° 227, SAN SALVADOR, inscrito al 23 Libro 48 Folios 47 al 48 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 23</b>	<b>2002003688 021</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y cuatro minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029429 a las once horas y siete minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y local número 021 denominado DISTRIBUIDORA N° 23 ubicado en 2ª CALLE PONIENTE N° 214, SAN SALVADOR, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 24 Libro 48 Folios 49 al 50 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 30</b>	<b>2002003688 027</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029430 a las once horas y ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y local número 027 denominado DISTRIBUIDORA N° 30 ubicado en 5ª AVENIDA SUR Y CALLE ARCE, EDIFICIO ILOPANIA, LOCAL N° 329, SAN SALVADOR, inscrito al 30 Libro 48 Folios 61 al 62 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 33</b>	<b>2002003688 029</b>	<b>11-DEC-14</b>

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y catorce minutos del día

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

### Persona Jurídica

veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 029 denominado DISTRIBUIDORA N° 33 ubicado en EDIFICIO FERRER 1ª CALLE PONIENTE Y 1ª AVENIDA NORTE N° 8, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 32 Libro 48 Folios 65 al 66 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 35	2002003688 031	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veintiun minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 031 denominado DISTRIBUIDORA N° 35 ubicado en CENTRO COMERCIAL LA CAMPANA, LOCAL N° 4, ALAMEDA ROOSEVELT, ENTRE 61ª Y 63ª AVENIDA SUR, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 34 Libro 48 Folios 69 al 70 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 36	2002003688 032	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO escrito presentado al número: 2009029431 a las once horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y local número 032 denominado DISTRIBUIDORA N° 36 ubicado en CENTRO COMERCIAL DALUMO, LOCALES N° 306 Y 308, CALLE RUBEN DARIO, ENTRE 3ª Y 5ª AVENIDA SUR, SAN SALVADOR inscrito al 35 Libro 48 Folios 71 al 72 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 39	2002003688 034	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veinticuatro minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

### Persona Jurídica

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, y establecimiento número 034 denominado DISTRIBUIDORA N° 39 ubicado en METROCENTRO 4° ETAPA, LOCAL N° 1, FRENTE A SUPERMERCADOS SELECTOS, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 37 Libro 48 Folios 75 al 76 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 43	2002003688 037	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veintisiete minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 037 denominado DISTRIBUIDORA N° 43 ubicado en CALLE RUBEN DARIO Y 9ª AVENIDA AVENIDA NORTE, EDIFICIO FLORIDA LOCAL N° 6, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 40 Libro 48 Folios 81 al 82 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 45	2002003688 039	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cincuenta y un minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029432 a las once horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 039 denominado DISTRIBUIDORA N° 45 ubicado en BAJOS HOTEL RITZ, LOCAL N° 6, 7ª AVENIDA SUR, PASAJE GUATEMALA, SAN SALVADOR, inscrito al 42 Libro 48 Folios 85 al 86 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 48	2002003688 041	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cincuenta y tres minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

### Persona Jurídica

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029434 a las once horas y diez minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 041 denominado DISTRIBUIDORA N° 48 ubicado en BARRIO EL CONVENTO, COSTADO SUR DEL MERCADO MUNICIPAL, SANTA ROSA DE LIMA, LA UNION, inscrito al 44 Libro 48 Folios 89 al 90 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 49	2002003688 042	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y treinta y un minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 042 denominado DISTRIBUIDORA N° 49 ubicado en CENTRO COMERCIAL UNICENTRO, ETAPA 12, LOCAL N° 33, del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR inscrito al 45 Libro 48 Folios 91 al 92 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE  
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 68	2002003688 052	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029435 a las once horas y once minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 052 denominado DISTRIBUIDORA N° 68 ubicado en AVENIDA MORAZAN, N° 20, SAN MARTIN, SAN SALVADOR, inscrito al 55 Libro 48 Folios 111 al 112 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 77	2002003688 059	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y once minutos del día nueve

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

### Persona Jurídica

de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029436 a las once horas y once minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 059 denominado DISTRIBUIDORA N° 77 ubicado en 1ª AVENIDA SUR, N° 2-6, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 62 Libro 48 Folios 125 al 126 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 78	2002003688 071	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y catorce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029437 a las once horas y doce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 071 denominado DISTRIBUIDORA N° 78 ubicado en KISMET METROCENRO 8º ETAPA, 33ª AVENIDA NORTE Y BOULEVARD TUTUNICHAPA, LOCAL N° 258, SAN SALVADOR, inscrito al 22 Libro 130 Folios 45 al 46 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 79	2002003688 072	11-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y dieciséis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029438 a las once horas y doce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y LOCAL número 072 denominado DISTRIBUIDORA N° 79 ubicado en CIUDAD MERLIOT, KISMET MERLIOT, CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT, CALLE CHILTIUPÁN, LOCALES N° 301 Y 303, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 23 Libro 130 Folios 47 al 48 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 80	2002003688 073	11-DEC-14

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

### Persona Jurídica

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y diecinueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029439 a las once horas y trece minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 073 denominado DISTRIBUIDORA N° 80 ubicado en KISMET ESCALON, PASEO GENERAL ESCALON Y 79ª AVENIDA SUR, N° 135, SAN SALVADOR, inscrito al 24 Libro 130 Folios 49 al 50 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR  
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
COCKTAILS AND DREAMS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COCKTAILS & DREAMS DE C. V.	2004052603 001	12-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las dieciséis horas y minutos del día diez de agosto de dos mil cinco.

Como lo pide JAIME ERNESTO CASTRO AGUILAR en su calidad de Representante legal de la sociedad COCKTAILS AND DREAMS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CANCELESE LA MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO, 001 COCKTAILS & DREAMS DE C. V. ubicado en COLONIA SAN BENITO, CALLE LA REFORMA, N° 223-B, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 189 Libro 70 Folios 379 al 380 con fecha veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, y de conformidad a los arts. 38 Romano III) del Código de Comercio y 42 y 43 de la Ley del Rgto. de Comercio, háganse las anotaciones marginales correspondientes. NOTIFIQUESE.-

LIC. JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA  
REGISTRADOR

Empresa	Matrícula	Cancelado
JACSAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2009064602 001	03-DEC-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y siete minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil diez.

Como lo pide el señor(a) SALVADOR CRUZ PEREZ en escrito presentado al número: 2010034344 a las quince horas y treinta y seis minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diez, en su calidad de Representante legal de la sociedad JACSAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada JACSAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en CALLE L-3, COLONIA JARDINES DE CUSCATLAN, CASA C-31, CIUDAD MERLIOT, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, y local número 001 ubicado en COL. LUZ, 49 AVENIDA SUR N° 1219, SAN SALVADOR.- CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ  
REGISTRADOR

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Establecimientos cancelados

**Periodo:** Noviembre del 2014

### Persona Jurídica

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>KENNEY MANUFACTURING EL SALVADOR, LIMITADA</b>	<b>2008061830</b>	<b>11-NOV-14</b>
<b>KENNEY MANUFACTURING EL SALVADOR, LTDA..</b>	<b>001</b>	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las catorce horas y diecisiete minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil doce.

Como lo pide el señor ERIC MICHAEL KELLER, en escrito presentado al número: 2012135021 a las quince horas y cincuenta y seis minutos del día veintiuno de agosto de dos mil doce, en su calidad de Representante legal de la sociedad KENNEY MANUFACTURING EL SALVADOR, LIMITADA, titular de la empresa denominada KENNEY MANUFACTURING EL SALVADOR, LIMITADA, ubicada en COLONIA ESCALON, CALLE EL MIRADOR Y 89 AVENIDA NORTE, EDIFICIO WORLD TRADE CENTER LOCAL N° 305, SAN SALVADOR, y local número 001 denominado KENNEY MANUFACTURING EL SALVADOR, LTDA.. ubicado en COLONIA ESCALON, CALLE EL MIRADOR Y 89 AVENIDA NORTE, EDIFICIO WORLD TRADE CENTER LOCAL N° 305, SAN SALVADOR; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LICDA.AMADA BETTY GUILLEN GUZMAN  
REGISTRADORA/ MR

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>SISTEMAS DE CATALOGOS</b>	<b>2008061218</b>	<b>26-NOV-14</b>
<b>ANDREA DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>	<b>001</b>	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y veintin minutos del día veintitres de octubre de dos mil diez.

Como lo pide el señor JAIME ROBERTO PALOMO MEZA, en escrito presentado al número: 2010028166 a las catorce horas y cincuenta y dos minutos del día treinta de julio de dos mil diez, en su calidad de Representante legal de la sociedad SISTEMAS DE CATALOGOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada SISTEMAS DE CATALOGOS, ubicada en COLONIA MONTECARMELLO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y local número 001)- Ubicado en PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II, CONTIGUO A BODEGAS SAN JORGE, SAN SALVADOR, del domicilio de SOYAPANGO inscrito al 159 Libro 182 Folios 319 al 320 con fecha veinte de junio de dos mil ocho; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PÉREZ  
REGISTRADOR/\*REMT.

<b>Empresa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cancelado</b>
<b>SISTEMAS DE CATALOGOS</b>	<b>2008061218</b>	<b>26-NOV-14</b>
<b>ANDREA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>	<b>002</b>	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día veintidos de julio de dos mil nueve.

Como lo pide el señor NICOLAS ANIBAL LEIVA POCASANGRE, en escrito presentado al número: 2009023180 a las trece horas y diez minutos del día veintidos de julio de dos mil nueve, en su calidad de Apoderado de la sociedad ANDREA DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada ANDREA DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II, CONTIGUO A BODEGAS SAN JORGE, SAN SALVADOR, y establecimiento número 002 denominado ANDREA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. ubicado en PROLONGACION ALAMEDA JUAN PABLO II, CONTIGUO A BODEGAS SAN JORGE, SAN SALVADOR, inscrito al 160 Libro 182 Folios 321 al 322 con fecha veinte de junio de dos mil ocho; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE  
REGISTRADOR

# **CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO**

## **Establecimientos cancelados**

**Persona Jurídica**

MR